

Tabla de Contenidos

Episodio 10: Juicios culturales. ¿Cómo juzgar a los que son diferentes? Relativismo cultural y etnocentrismo.	1
<i>Cuaderno de notas del episodio</i>	1

Episodio 10: Juicios culturales. ¿Cómo juzgar a los que son diferentes? Relativismo cultural y etnocentrismo.

“La filosofía que no sirve para nada” es un podcast sin pretensiones en el que reflexionaremos sobre el presente.

Fecha	17 de agosto de 2019
Participan	Joaquín Herrero @joakinen José Carlos García @quobit Juan Carlos Barajas @sociologiadiver
Descarga	Puedes descargar todos los episodios en iVoox , en Spotify , en iTunes y en nuestro canal de Telegram .
Sintonía	Mass Invasion , Dilo, álbum Robots (2004)
Foto	CREST Research , Flickr

Ponte en contacto con nosotros por estos medios

Twitter	En @FilosofiaNada publicamos noticias que nos interesan y conversamos.
Canal Telegram	Puedes seguir la preparación de nuevos episodios suscribiéndote al canal @FilosofiaNada en Telegram
Grupo de opinión	Únete a nuestro grupo de opinión Opina FilosofiaNada para opinar sobre el episodio en preparación y enviarnos audios con preguntas o críticas con humor para nuestra intro

Cuaderno de notas del episodio

Comenzamos con nuestro repaso a Twitter. Hablamos del [tuit en el que hacemos referencia a parte de la entrevista entre Jose Luis Pardo y Sánchez Ferlosio donde relacionan lenguaje y realidad](#) porque nos interesó la explicación de Jose Luis Pardo sobre los “núcleos de estabilidad” que él aprecia en la realidad y que corresponden, en su opinión, con los “conceptos” del lenguaje. La “metafísica de la diferencia” de Levi Bryant denominada “principio óptico” que explica en el libro *The Speculative Turn* podría aclarar la causa de esos núcleos de estabilidad que percibe Pardo. También en esa conversación se habla del [mito del "paso del mito al logos"](#), expresión recurrente en las explicaciones filosóficas pero que esconde mucha simplificación. Hablamos también sobre la diferencia entre “creencias” y “certezas” [al hilo del tuit de Bob Pop](#). ¿El sentido de la vida es descubierto o construido? Jose Carlos nos descubre un pequeño ensayo de Ortega y Gasset sobre este tema titulado *Ideas y Creencias*.

Seguimos comentando el libro “Juzgado” de Ziyad Marar, esta vez abriendo el foco hacia la influencia de nuestra cultura en nuestros juicios. Juan Carlos hace un excelente resumen de los dos episodios anteriores de esta inesperada trilogía sobre el libro de Marar.

Hoy tratamos el asunto del juicio desde el punto de vista de la cultura y la socialización.

Juan Carlos explora el espacio conceptual que hoy tratamos analizando los términos “cultura”, “etnocentrismo”, “relativismo cultural” y “socialización”.

La palabra “cultura” no es tan sencilla de definir pues describe un aparato inmaterial, intangible que nos separa de la naturaleza. Desde luego no hay una sola cultura, la diversidad cultural que existe en el ámbito humano es increíble, lo cual lleva al fenómeno de “choque cultural” cuando encontramos culturas muy diferentes de las nuestras pero también posibilita la “difusión cultural” de costumbres entre unas culturas y otras. Si, además, le ponemos a la palabra “cultura” sufijos y prefijos (cultura nacional, contracultura, etc) el panorama se vuelve aún más complejo. Y si a eso le unimos el hecho de que podemos pertenecer a varias culturas con diferente grado de adherencia entonces estamos describiendo el fenómeno en toda su complejidad.

En este contexto de complejidad cultural nos interesa el término “etnocentrismo”, pues es el que toca de lleno el hecho de que al juzgar al resto de culturas estando instalados en la nuestra. Este hecho es universal e inevitable pero que hay que tener siempre en cuenta para relativizar nuestros juicios.

Sobre el relativismo: no hay un solo tipo de relativismo por lo que habría que hablar de “relativismos”. La Stanford Encyclopedia of Philosophy, en su entrada [Relativismo](#) dice *“El relativismo ha sido, en sus diversas formas, una de las doctrinas filosóficas más populares y más vilipendiadas de nuestro tiempo. Los defensores lo ven como un presagio de tolerancia y la única postura ética y epistémica digna de ser de mente abierta y tolerante. Los detractores lo descartan por su presunta incoherencia y permisividad intelectual acrítica. Los debates sobre el relativismo impregnan todo el espectro de subdisciplinas filosóficas. Desde la ética a la epistemología, la ciencia a la religión, la teoría política a la ontología, las teorías del significado e incluso la lógica, la filosofía ha sentido la necesidad de responder a esta idea embriagadora y aparentemente subversiva.”* (traducción automática)

Los antropólogos usan un “relativismo metodológico” que nos ha puesto sobre la mesa un problema al que podríamos llamar “las consecuencias de la diversidad”. El problema es que no disponemos de un único conjunto de normas para juzgar a todas las culturas. La Stanford Encyclopedia of Philosophy continúa diciendo: *“El relativismo descriptivo, una posición empírica y metodológica adoptada por los antropólogos sociales, se basa en datos etnográficos para resaltar la escasez de normas, valores y marcos explicativos universalmente acordados. Desde la poligamia hasta el canibalismo, desde la brujería hasta la ciencia, encontramos grandes diferencias entre las visiones del mundo y las perspectivas de individuos y grupos. El relativismo descriptivo se usa a menudo como punto de partida para debates filosóficos sobre el relativismo en general y el relativismo cultural en particular. Se argumenta que las diferencias radicales observadas entre culturas muestran la necesidad de una evaluación relativista de los sistemas de valores y los compromisos conceptuales. Algunos universalistas anti-relativistas, por otro lado, argumentan que subyacen las aparentes diferencias individuales y culturales, hay algunas similitudes centrales para todos los sistemas de creencias y perspectivas socioculturales (por ejemplo, Nussbaum 1997). Pero los que se inclinan por la relatividad responden primero señalando la aparente inconmensurabilidad de varios marcos éticos y conceptuales y la variabilidad de las normas y prácticas cognitivas en las diferentes culturas, y luego, sobre esta base, sostienen que las llamadas “similitudes” crean diferencias significativas. El anti-relativista puede admitir el punto e insistir en que donde existan tales desacuerdos, a lo sumo, una opinión es correcta y el resto equivocado. Pero en la medida en que somos reacios a imputar errores generalizados y sistemáticos a otras culturas, o a la nuestra, el relativismo sigue siendo una opción atractiva.”* (traducción automática)

En el episodio nos hemos referido al llamado “relativismo cultural”, aquel que hace referencia a la validez o invalidez de un juicio a una cultura desde fuera, desde otra cultura diferente. Defiende que desde el exterior de una cultura no tenemos herramientas conceptuales para juzgar lo que sucede en

su interior. Eso es correcto y por eso los antropólogos deben convivir con aquellos a los que estudian, haciéndolo mediante lo que ellos llaman “observación participante”. Un error semejante a juzgar a una cultura desde fuera es lo que se denomina “anacronismo”, esto es, el juicio del pasado desde las coordenadas culturales del presente como se hace con el revisionismo histórico. Sin embargo, ¿cuáles son los límites del relativismo cultural? ¿Debemos de aceptar todo lo que fabrique otra cultura sin juzgar nada dado que no pertenecemos a ella? ¿Es lícito que una cultura ejerza violencia o limitación de derechos a las mujeres, por ejemplo, sin que otras culturas puedan criticarla o hay ciertos valores universales que toda cultura debe respetar?

El método científico, por poner un ejemplo contrario al sesgo etnocentrista, propone estar a la espera permanente de nuevos datos que superen nuestra teoría provisional. En este sentido es un ejercicio de honestidad intelectual que evita los sesgos que comunmente usamos al juzgar a otros y puede servir de inspiración al modo como juzgamos a otras culturas o a cómo juzgamos el pasado.

Comentamos varias experiencias personales de choque cultural.

¿Hasta qué punto los sentimientos nos constituyen tanto como la racionalidad? Hacemos referencia a la teoría de la mente que subyace a la serie *Westworld*, una mente muy ajena a la nuestra pues puede entrar en “modo análisis” sin emociones. Explicamos que las teorías informacionales sobre la naturaleza (la info-computación) podrían ser una solución a la dicotomía entre emociones y racionalidad pues explican que ambos son manifestaciones de un único hecho: el que nos relacionamos con la racionalidad mediante reducir su complejidad y cuando logramos hacerlo experimentamos un placer que puede ser visto como sentimientos (disfrute) o como satisfacción racional (aprendizaje) dependiendo del contexto.

La teoría de las papilas gustativas de Jonathan Haidt es un artilugio teórico que nos permite explicar por qué experimentamos choques culturales: de los 5 “sabores” morales que son posibles cada cultura y, finalmente, cada individuo, elige aquellos sabores que le parecen más relevantes mediante procesos que tienen aspectos inconscientes. Parece que el sistema de valores que informa el juicio social está arraigado en una gama de dimensiones morales que varían para diferentes personas. Haidt usa la metáfora de papilas gustativas en la lengua para describir estos gustos morales. De la misma manera que nuestras lenguas permiten cinco percepciones del gusto (salado, ácido, amargo, dulce y sabroso), en el caso de nuestras mentes rectas (como él las llama) también tenemos receptores del gusto, o más bien, fundamentos morales. Estos son:

1. **Cuidado vs daño.** Este fundamento se relaciona con el impulso de ser amable y evitar el dolor a los demás. Nos lleva a creer que lastimar a las personas está mal y que cuidar es un bien moral. Esta base nos impulsa a juzgar a alguien como cruel o cruel por un lado, o amable, cariñoso y compasivo por el otro.
2. **Equidad vs engaño.** Este fundamento trata sobre la justicia, la imparcialidad, los derechos y la autonomía y la aversión a las trampas. Las personas tienen derechos que deben ser respetados y la justicia requiere una respuesta proporcional a las infracciones. Esto podría llevar a juzgar a alguien como deshonesto y codicioso, o como imparcial y razonable.
3. **Lealtad vs traición.** Este fundamento ofrece sacrificio al grupo como virtud. Valora la lealtad y la lealtad, advierte contra las amenazas de fuera del grupo y castiga la traición. Esto podría conducir a un juicio de alguien tan egoísta frente a alguien tan abnegado y con mentalidad comunitaria.
4. **Autoridad vs subversión.** Este fundamento invita al respeto a las tradiciones, instituciones y autoridad, reconociendo el valor de un orden social. Castiga a quienes minan la jerarquía social y celebra a quienes muestran propiedad y respeto.
5. **Santidad vs degradación.** Este fundamento venera la salud, la limpieza y la pureza (y, en relación, la castidad y la piedad) y tiende a castigar los pecados de la contaminación, la

contaminación y los rasgos relacionados, como la lujuria y la codicia. en el otro.

Marar comenta que hay un grupo de población muy analizado y conocido en los círculos de psicología a los que se denomina los **WEIRD** (literalmente, “extraño”). Los WEIRD son la minoría que vive en democracias occidentales, educadas, industrializadas y ricas (Western, Educated, Industrialized, Rich Democracies). Estos opinan que no es importante, por ejemplo, si la familia se come a su perro o si los hermanos tienen relaciones sexuales entre sí siempre y cuando nadie salga lastimado. Sus juicios morales se apoyan mayoritariamente en los dos primeros criterios (cuidado/daño y equidad/engaño) mientras que la mayoría de las personas se basan en los cinco. Los conservadores sociales parecen tener los cinco paladares morales fuertemente activados y los WEIRD, aunque se basan principalmente en los dos primeros criterios, no tienen completamente desactivados los otros tres, por lo que a veces usan un criterio de “santidad”, por ejemplo respecto a prácticas sexuales tabú.

Pasamos, por último, a enumerar los agentes que contribuyen a nuestra “socialización”, a nuestra incorporación a una cultura en la que interiorizamos los valores de dicha cultura. La familia, la escuela, nuestro grupo de iguales y los medios de comunicación de masas son los cuatro agentes socializadores por los que nos incorporamos a una cultura.

Referencias

- [El mayor invento de la humanidad: La Cultura](#)
- [El Mayor Invento de la Humanidad: La Cultura \(2ª Parte\)](#)
- [La Socialización](#)
- [Antropología Cultural](#), Conrad Phillip Kottak
- [El choque cultural de Joaquín en Nepal](#)
- [Demostrando a Darwin](#), Gregory Chaitin
- [Ideas y Creencias](#), José Ortega y Gasset
- [The Speculative turn. Continental materialism and realism](#)
- [Bases info-computacionales de una posible teoría de la cultura](#)
- [El parque Westworld no ha contratado a ningún filósofo. Y debería.](#)
- [Tecnología y magia, la tercera ley de Clarke](#)
- [Experiencia de Joaquín en Nepal](#)

From:

<http://filosofias.es/wiki/> - **filosofias.es**

Permanent link:

<http://filosofias.es/wiki/doku.php/podcast/episodios/10>

Last update: **2019/08/23 13:57**

